

**ACTA DE LA DÉCIMO TERCER SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ECOLOGÍA, SANEAMIENTO Y ACCION CONTRA LA  
CONTAMINACION AMBIENTAL**

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco; siendo las 12:00 doce horas de día jueves 31 treinta y uno de Octubre del 2019 dos mil diecinueve, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en el palacio municipal de Etzatlán, Jalisco, se celebró la Décimo Tercer Sesión Ordinaria de la comisión edilicia de ECOLOGÍA, SANEAMIENTO Y ACCION CONTRA LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL presidida por la regidora Lic. Andrea Navarro Barajas, en su carácter de presidente de la comisión Edilicia, y estando convocados los regidores Lic. Juan Pablo Chávez Caballero, la Lic. Alejandra Jiménez Zepeda y la Lic. Andrea Navarro Barajas con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II, 50 fracción VII de la ley de gobierno y administración pública municipal del estado de Jalisco. Así como los artículos 29, 31, 32 y 33 del reglamento interior de gobierno y administración pública municipal de Etzatlán Jalisco, se procedió a celebrar la Décimo Tercer Sesión Ordinaria de la comisión Edilicia de Ecología, saneamiento y acción contra la contaminación ambiental bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia. -----
- 2.- Comprobación de Quórum Legal. -----
- 3.- Aprobación de orden del día. -----
- 4.- Análisis discusión y en caso aprobación del acta anterior.-----
- 5.- Avance del programa Ciudad Árbol. -----
- 6.- Asuntos varios. -----
- 7.- Clausura. -----

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DE DÍA**

**1. Lista de asistencia.** - En uso de la voz la regidora Andrea Navarro Barajas, da la bienvenida a los regidores integrantes de la comisión colegiada permanente de Ecología, saneamiento y acción contra la contaminación ambiental, y agradece su asistencia a la Décimo Tercer Sesión Ordinaria, siendo las 12:00 doce horas del jueves 31 de Octubre del 2019 dos mil diecinueve. El presidente de la comisión solicita al secretario técnico pasar lista de asistencia de los integrantes de esta comisión para sesionar válidamente. -----

Regidor: Juan Pablo Chávez Caballero. Presente -----

Regidor: Alejandra Jiménez Zepeda. Presente -----

Regidora: Andrea Navarro Barajas. Presente -----

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

**2. Declaración del Quórum legal.** - En virtud de estar 3 de los 3 regidores convocados se declara la existencia del Quórum legal, quedando legalmente instalada para su celebración la presente sesión de la comisión de Ecología, saneamiento y acción contra la contaminación ambiental; por lo tanto serán válidos los acuerdos que en la presente sesión se aprueben. -----

### TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**3. Aprobación del orden del día.** –El secretario técnico pone a consideración de los integrantes de la comisión edilicia el orden del día, el cual fue previamente conocido mediante convocatoria de fecha del 30 treinta de Octubre de 2019 dos mil diecinueve, por los que pregunta si están de acuerdo con la propuesta del orden del día sírvanse manifestarlo mediante votación económica; por lo que se aprueba por la votación de los 3 ediles presentes, estando todos a favor queda aprobado por mayoría. -----  
-----

### CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**4. Análisis discusión y en caso aprobación del acta anterior.**– la regidora encargada de la comisión pide a los regidores la aprobación del acta de la Décimo primer sesión ordinaria celebrada el día 27 de Septiembre del año 2019 y la cual fue enviada vía electrónica para su revisión. No existiendo ningún inconveniente se aprueba el acta anterior por los tres ediles convocados. -----

### QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**5. Avance del programa Ciudad Árbol.**– se informó que las preparatorias han aceptado integrarse se acordó con los docentes que los grupos trabajaron recopilando fotografías y la información necesaria para ingresar al programa, cada semana se recogerá la información. -----

### SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**6. Asuntos varios.** – La Lic. Andrea Navarro Barajas pregunta a los compañeros integrantes de la comisión si existe algún punto en particular que deseen tratar, a lo que respondieron que por el momento se reservan sus comentarios para una próxima sesión, por lo que NO existiendo puntos por desahogar se procede al séptimo punto del orden del día concerniente a la clausura. -----

### SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**7. Clausura de la sesión.** – La presidente de la comisión Lic. Andrea Navarro Barajas, da por terminada la Décimo Tercer Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Ecología, saneamiento y acción contra la contaminación ambiental, siendo las 12:05 doce y cinco horas del día de su inicio, celebrada en la Sala del Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal, declarando válidos los acuerdos de la presente acta. Se da por clausurada, levantándose la misma para su debida y legal constancia; se agradece a los presentes su asistencia. -----  
-----

ATENTAMENTE

ETZATLÁN JALISCO A 31 DE OCTUBRE DEL 2019

\_\_\_\_\_  
LIC. ANDREA NAVARRO BARAJAS